Sigue la batalla: PAN va por juicio político a Zaldívar

SEÑALAN senadores que antepuso intereses de Presidencia a los del pueblo; lo llaman "matraquero"; Sheinbaum ve investigación contra exministro fuera de lo común.

No puede seguir dañando instituciones, señala

PAN, por juicio político contra Arturo Zaldívar

el Senado piden sanción por anteponer los intereses de la 4T; expresan su respaldo a la ministra Norma Piña por su "defensa a la Constitución"

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

l PAN lanzó un contra revire a las acciones anunciadas el martes por Arturo Zaldívar y, a través de su grupo parlamentario en el Senado de la República anunció que presentará una solicitud de juicio político en contra del exministro, a quien acusa de haber sido parte de una red de extorsión para hacer que jueces emitieran resoluciones favorables para el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La senadora Kenia López Rabadán declaró que acudirán a promover este juicio ante la Cámara de Diputados, como parte de una labor que, consideró, también le corresponde emprender al Poder Legislativo.

EL LUNES, AMLO calificó como "linchamiento" público y político la situación del exministro Arturo Zaldívar, luego de que la Corte anunció una investigación en su contra. "Debe de haber un juicio político en contra del ministro matraquero, porque no puede seguir dañando las instituciones, por eso renunció a su cargo antes de concluirlo, porque lo que quiere es tener impunidad. Por cierto, lo va a hacer porque su corcholata no va a ganar, pero sobre todo no se le va a hacer porque claramente el Poder Judicial debe seguir siendo autónomo", dijo en conferencia en el Senado.

El fin de semana anterior se dio a conocer que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) abrieron una investigación contra Zaldívar Lelo de Larrea, tras recibir una denuncia anónima que lo vincula con extorsión y otros delitos cometidos por colaboradores suyos para intervenir en resoluciones de jueces y magistrados.

Sobre esto, López Rabadán respaldó la acción del máximo tribunal y a la presidenta del mismo, la ministra Norma Piña, pues dijo que la denuncia considerada para iniciar la indagatoria es legítima.

"Nuestro respaldo a la ministra Norma Piña por su valiente defensa a la Constitución, a los mexicanos y al Poder Judicial. Hoy queda claro: o estás del lado de la corrupción del ministro bravucón, de la corcholata que miente y del Gobierno que quiere destruir al Poder Judicial, o estás del lado de la justicia, del bien para los mexicanos, de la ministra valiente y de la candidata de la verdad", declaró. El argumento para promover dicho juicio son las declaraciones del titular del Ejecutivo, que en su conferencia matutina comentó que el exministro lo "ayudaba" y esto fue, posteriormente, confirmado por el propio expresidente de la Corte.

La panista lo señaló por haber renunciado a su cargo como juzgador para "irse de matraquero" a la campaña de Claudia Sheinbaum, en busca de impunidad.

"Presentaremos ante la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político en contra de Arturo Zaldívar, por utilizar ilegalmente su cargo como presidente de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal; debe ser sancionado por anteponer los intereses de la Presidencia de la República antes que los intereses del pueblo de México", expuso.

Aunque el cargo lo dejó en noviembre del año pasado, aún puede ser sujeto a dicho procedimiento ante el Congreso, debido a que en el artículo 114 de la Constitución se indica que esta figura puede promoverse dentro del primer año posterior a que un funcionario deje su puesto.

"En caso de resultar culpable, Arturo Zaldívar debe ser inhabilitado de cualquier cargo o comisión, para que no le siga haciendo daño a México... Qué triste ver su caída profesional y ética. Pasó de ser ministro de la Corte ahora a ser espadachín de Víctor Hugo Romo, que claramente es la imagen de la corrupción", acusó la legisladora.